IEE Instituto Estatal Electoral Baja California

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA: Baja California

CABECERA DISTRITAL: Ensenada

En: Ensenada, Baja California a las 00 : 50 horas del día 10 de junio de 2021, en Calle Quintana Roo #384, entre calle J. Jimenez y Alfredo Magaña domicilio del Consejo Distrital XVII, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 73, numeral XI, 254 y 256 de la Ley Electoral del Estado de Baja California y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para la GUBERNATURA haciendo constar que 266 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 266 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 97 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron 169 paquetes y se resolvió la reserva de 15 votos, mientras que en 2 grupos de trabajo fueron recontados 169 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

(Candidatura)	(Con número)	(Con letra)
PAN	Dos mil trescientos ochenta y nueve	2389
PRI	Mil novecientos veintiseis	1926
PRD	Novecientos ocho	908
PT	Tres mil diez	3010
VERDE	Novecientos treinta y cinco	935
PBC	Quinientos cuarenta y siete	547
MOVIMIENTO CIUDADANO	Ochocientos cincuenta y dos	852
morena	Veintiseis mil ciento cincuenta y cinco	26155
PES	Diez mil ciento cincuenta y dos	10152
RSP	Seiscientos setenta y tres	673
FUERZA POR MÉXICO	Mil quinientos trece	1513
PAN PRI PRD	Sesenta y seis	66
PAN PRI	veinte	20
PAN PRD	seis	6
PRI PRD	ocho	8
PT MOVIMIENTO CIUDADANO morena	Doscientos noventa y uno	291
PT MOVIMIENTO CIUDADANO	ciento dos	102
PT morena	Trescientos veintitres	323
VERDE morena	Setenta y cinco	75
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Cincuenta y cinco	55
VOTOS NULOS	Mil setecientos noventa y siete	1797
TOTAL	Cincuenta y uno mil ochocientos tres	51803

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

(Candidatura)	(Con letra)	(Con número)
PAN	Dos mil cuatrocientos veinticuatro	2424
PRI	Mil novecientos sesenta y dos	1962
PRD	Novecientos Treinta y siete	937
PT	Tres mil trescientos diecinueve	3319
VERDE	Mil ciento veinte	1120
PBC	Quinientos cuarenta y siete	547
MOVIMIENTO CIUDADANO	Ochocientos cincuenta y dos	852
morena	Veintiseis mil cuatrocientos cincuenta y dos	26452
PES	Diez mil ciento cincuenta y dos	10152
RSP	Seiscientos setenta y tres	673
FUERZA POR MÉXICO	Mil quinientos trece	1513
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Cincuenta y cinco	55
VOTOS NULOS	Mil setecientos noventa y siete	1797
VOTACIÓN FINAL	Cincuenta y uno mil ochocientos tres	51803

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

(Candidatura)	(Con letra)	(Con número)
PAN PRI PRD	Cinco mil trescientos veintitres	5323
PT MOVIMIENTO CIUDADANO morena	Treinta mil ochocientos noventa y uno	30891
PBC	Quinientos cuarenta y siete	547
MOVIMIENTO CIUDADANO	Ochocientos cincuenta y dos	852
PES	Diez mil ciento cincuenta y dos	10152
RSP	Seiscientos setenta y tres	673
FUERZA POR MÉXICO	Mil quinientos trece	1513
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Cincuenta y cinco	55
VOTOS NULOS	Mil setecientos noventa y siete	1797

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

Marisol Hernandez Estrada	T= TITULAR, S= SUPLENTE

SECRETARIO/A

Paola Ximena Beltran Prado	T= TITULAR, S= SUPLENTE

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

Javier de Reza de la Cruz	
Ana Rosela Rouzaud Rosales	
Pablo Alejandro Meza Sanchez	
Lourdes Enriquita Franco Medrano	

*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN	Cesar Gilberto Bardales Cervantes	
PRI		
PRD	Arturo Sorcates Tejeda	
PT	Ezequiel Ascencio Arce	
VERDE		
PBC	Braulio Humberto Ortiz Garcia	
MOVIMIENTO CIUDADANO	Carlos Enrique Castillo Gutierrez	
morena	Gabriel Lopez Pedroza	
PES	Roberto Avelar Vazquez	
RSP		
FUERZA POR MÉXICO	Francisco Javier Carrillo Vera	

*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **ORIGINAL** EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE **COPIA** A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
XVII CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL

La suscrita ciudadana Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral XVII del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 75 fracciones I y VII, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y 9, numeral 1, fracción I, inciso h e inciso i), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California:

- **-Certifica** -

Que la presente es copia fiel y exacta del acta de cómputo distrital de la elección para la gubernatura, llevada a cabo el día 10 de junio de 2021, misma que consta en una foja útil; mismo que obra en los archivos del Consejo Distrital Electoral XVII del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y que tuve a la vista para su correspondiente compulsa y cotejo. -

- **-Conste.-** -

Dado en la ciudad de Ensenada, Baja California, a los catorce días del mes de junio de 2021.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -